


Villahermosa, Tabasco; 16 de mayo de 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/2785/2023

Asunto: Invitación

**MAC TABASCO, S. A. DE C. V.**  
Clemente Figueroa S/N,  
Col. Centro, Tacotalpa, Tabasco  
Presente.

  
Alma Patricia Rueda Hernández  
16/05/23

**AT'N: C. Alma Patricia Rueda Hernández**  
Representante Legal

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27, artículo 41, 42 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0503.- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA R/A. ANACLETO CANABAL 3ERA. SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0035 RA. ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/AR-023F/23 IO-86-I69-827004998-N-15-2023		22 de junio de 2023	180 Días Naturales
Límite de inscripción	23 de mayo de 2023	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	22 de mayo de 2023 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	23 de mayo de 2023 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	31 de mayo de 2023 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	7 de junio de 2023 10:00 HRS.		
Firma del contrato	14 de junio de 2023 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2** y fueron autorizados mediante Oficio No. DP/SPR/000798/2023 de fecha 14 de abril de 2023, por la Dirección de Programación.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo"

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila  
Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.  
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.  
Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Villahermosa, Tabasco; 16 de mayo de 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/2786/2023

Asunto: Invitación

**GREEN ROBOT TECNOLOGÍAS, S. A. DE C. V.**

Aguascalientes No. 65, Piso 2,

Col. Roma Sur, Cuauhtémoc,

Ciudad De Mexico

Presente.

*Recibí*  
*Juan Manuel Llera Blanco*  
*16/Mayo/23*

**ATN: C. Juan Manuel Llera Blanco**  
Representante Legal

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27, artículo 41, 42 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0503 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA R/A. ANACLETO CANABAL 3ERA. SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0035 RA. ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN		
	Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
	IR-04/AR-023F/23 IO-86-169-827004998-N-15-2023	22 de junio de 2023	180 Días Naturales
Límite de inscripción	23 de mayo de 2023	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	22 de mayo de 2023 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	23 de mayo de 2023 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	31 de mayo de 2023 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	7 de junio de 2023 10:00 HRS.		
Firma del contrato	14 de junio de 2023 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2** y fueron autorizados mediante Oficio No. DP/SPR/000798/2023 de fecha 14 de abril de 2023, por la Dirección de Programación.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
"QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

  
Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.  
Director



  
Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.  
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.  
Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Villahermosa, Tabasco; 16 de mayo de 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/2787/2023

Asunto: Invitación

**EXCALIBUR TECHNOLOGIES, S. DE R. L. DE C. V.**

Carr. Miguel Hidalgo y Costilla No. 155,

Col. Estrellas de Buena Vista,

Centro, Tabasco

Presente.

RECIBI ORIGINAL 16-MAY-23  
LIC. CYNTHIA YOLANDA QUIJANO SANCHEZ

**ATN: C. Cynthia Yolanda Quijano Sánchez**  
Representante Legal

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27, artículo 41, 42 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K0503.- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA R/A. ANACLETO CANABAL 3ERA. SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0035 RA. ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/AR-023F/23 IO-86-I69-827004998-N-15-2023		22 de junio de 2023	180 Días Naturales
Límite de inscripción	23 de mayo de 2023	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	22 de mayo de 2023 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	23 de mayo de 2023 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	31 de mayo de 2023 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	7 de junio de 2023 10:00 HRS.		
Firma del contrato	14 de junio de 2023 13:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2** y fueron autorizados mediante Oficio No. DP/SPR/000798/2023 de fecha 14 de abril de 2023, por la Dirección de Programación.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo"

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila  
Director



Arq. Carlos Manuel Pérez Peña  
Vo. Bo.

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

- Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
- Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"